

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONCURSO PROMOCIONAL “YOKOMOTOR PREMIA A SUS CLIENTES”

Yokomotor S.A. realizará la actividad promocional denominada “Yokomotor premia a sus clientes”, con fines publicitarios, de promoción y fidelización de sus clientes, a través de la cuenta oficial de Instagram @yokomotor y Toyota no hace parte de este concurso.

La actividad estará dirigida a personas naturales, mayores de edad, que sean clientes de Yokomotor S.A., sigan la cuenta oficial de Instagram @yokomotor y participen en la publicación oficial del concurso, de conformidad con los presentes términos y condiciones.

1. Vigencia de la actividad

El periodo de participación será desde el 20 de agosto de 2026 hasta el 27 de agosto de 2026 a las 9:00 a.m.

La selección de los ganadores se realizará el viernes 28 de agosto de 2026 a las 10:00 a.m.

2. Mecánica de participación

Para participar, los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser persona natural, mayor de edad y cliente de Yokomotor S.A.
- b) Seguir la cuenta oficial de Instagram @yokomotor y @yokomotorposventa.
- c) Dejar un único comentario en la publicación oficial, respondiendo por qué es cliente de Yokomotor y por qué considera que merece ganar el buzo.
- d) Cumplir con todas las condiciones establecidas en estos términos y condiciones.

No se tendrán en cuenta comentarios ofensivos, discriminatorios, fraudulentos, repetidos, realizados desde cuentas falsas o que no guarden relación con la dinámica de la actividad.

3. Premio

Se entregará 1 buzo, la talla y estilo están sujetos a inventario.

El premio no será redimible en dinero, no será transferible, ni podrá ser sustituido por otro bien o beneficio a solicitud del ganador.

4. Criterios de selección de los ganadores

Los ganadores serán seleccionados por Yokomotor S.A. con base en los comentarios recibidos durante la vigencia de la actividad, teniendo en cuenta criterios de creatividad, emotividad, autenticidad y relación del comentario con la experiencia del participante como cliente de Yokomotor.

Serán seleccionados los dos comentarios que, a criterio de Yokomotor S.A., cumplan de mejor manera con la finalidad de la actividad.

En caso de que alguno de los seleccionados no cumpla con los requisitos de participación, no pueda ser contactado, renuncie al premio o no entregue la información requerida para

formalizar la entrega, Yokomotor S.A. podrá seleccionar al siguiente participante que cumpla con los criterios definidos.

5. Notificación y entrega del premio

Los ganadores serán contactados por mensaje directo a través de Instagram o por el medio que Yokomotor S.A. tenga disponible.

El ganador deberá responder dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al primer intento de contacto y suministrar la información necesaria para validar su identidad, su calidad de cliente y coordinar la entrega del premio.

Para la entrega del premio se dejará constancia mediante el acta correspondiente.

6. Restricciones

No podrán participar en esta actividad:

- a) Menores de edad.
- b) Miembros de junta directiva, administradores, trabajadores directos, trabajadores en misión, contratistas, personal de vigilancia o aseo vinculado a Yokomotor S.A.
- c) Empleados o colaboradores de las marcas relacionadas con Yokomotor S.A.
- d) Familiares de las personas anteriores hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil.
- e) Personas que participen mediante cuentas falsas, suplantación de identidad, mecanismos fraudulentos o cualquier conducta que afecte la transparencia de la actividad.

7. Tratamiento de datos personales

Con su participación, los interesados autorizan a Yokomotor S.A. para tratar sus datos personales con la finalidad de gestionar la actividad promocional, verificar el cumplimiento de los requisitos, contactar a los ganadores, realizar la entrega del premio y publicar los resultados de la actividad, de conformidad con la política de tratamiento de datos personales de Yokomotor S.A.

8. Uso de imagen y publicación de ganadores

Los ganadores autorizan a Yokomotor S.A. a publicar su nombre, usuario de Instagram, imagen y/o registro de entrega del premio en los canales oficiales de la compañía, únicamente para fines relacionados con la divulgación de la actividad promocional.

9. Modificaciones y cancelación

Yokomotor S.A. podrá modificar, suspender o cancelar la actividad cuando existan circunstancias de fuerza mayor, caso fortuito, fraude, fallas técnicas o cualquier situación que afecte la transparencia o normal desarrollo de la actividad, informándolo oportunamente a través de sus canales oficiales.

10. Información adicional

Para más información, los participantes podrán comunicarse con Yokomotor S.A. a través de los canales oficiales dispuestos por la compañía.

Cordialmente,

Yokomotor S.A.

Equipo de Marketing